

### Planta baja

#### Sala 1: San Miguel (Siglo XVI)

##### *Temática:*

{slidetoggle=Primera fundación: el pueblo de indios de San Miguel de los Chichimecas (1542-1549)}

El primer asentamiento en esta región se debe a fray Juan de San Miguel, guardián del convento franciscano de Acámbaro, quien llegó en 1542 con algunos niños indígenas, posiblemente alumnos de la escuela conventual de Acámbaro. También estuvo presente el cacique otomí Conin, cuyo nombre, al ser bautizado, fue Fernando de Tapia. Él declaró en 1571 que “fue el primer poblador y fundador con su gente de los naturales de San Miguel”. Es probable que haya vivido en la zona de 1521 a 1530.

Desde su fundación como pueblo de indios, San Miguel de los Chichimecas fue un asentamiento muy importante, por la riqueza natural del área y la bondad de su clima; tanto que en 1543, Juan Jaramillo, compañero de Hernán Cortés en la conquista de la ciudad de México-Tenochtitlan, recibió de Mercedes del Virrey para establecer allí estancias ganaderas. Asimismo, los descubrimientos de minas en Zacatecas, en 1546, y en Guanajuato, en 1555, aumentaron la importancia estratégica del pueblo. Entre 1548 y 1549 el asentamiento se trasladó al sitio de “Izcuinapan”, en la ladera del Cerro de la Moctezuma, beneficiado por el nacimiento del ojo de agua del Chorro.

En 1551 fue atacado por los indios guamares de la sierra de Guanajuato. Murieron “catorce o quince personas y el ataque dio por resultado el abandono temporal del puesto, que ya contaba con una misión franciscana dedicada a la catequesis y enseñanza de los chichimecas, tarascos y otomíes pacíficos, así como un hospital, un colegio y una venta.”{/slidetoggle}

*Subtemática:* {slidetoggle=Segunda fundación: La villa española de San Miguel el Grande (1555-1561)}

Cuatro años después del ataque guamar a San Miguel, el virrey don Luis de Velasco, ordenó la creación de una población de españoles en el sitio de San Miguel. El 18 de diciembre de 1555, Velasco otorgó al asentamiento el título de “villa española”, ordenando a los vecinos la organización de un cabildo español que sería establecido el 1 de enero de 1560. Desde el punto de vista jurisdiccional, la villa perteneció en sus primeros años a la Alcaldía Mayor de la provincia de Xilotepec.

En 1564 fue erigido el curato de San Miguel por el obispo de Michoacán, don Vasco de Quiroga. Al ver que el convento franciscano de la villa había sido abandonado un año antes,

envió a un eclesiástico de la diócesis de Michoacán a enseñar la doctrina a los indígenas.

San Miguel fue, desde sus inicios, un pueblo multiétnico. El gobernador indígena de Xichú, Pedro Vizcaíno, sacristán de Acámbaro entre 1540 y 1545, fue testigo de su primera fundación por fray Juan de San Miguel, quien iba acompañado de algunos muchachos pequeños –quizá otomíes– que apoyaban, como catequistas, la evangelización. En San Miguel también se asentaron indígenas de otras etnias, como chichimecas guamares, guachichiles, copuces, además de pames, purépechas y tlaxcaltecas. {/slidetoggle}

### Sala 2: San Miguel (Siglos XVII y XVIII)

#### *Temática:*

{slidetoggle=La Villa de San Miguel el Grande: “garganta de Tierra Adentro”}

Entre el siglo XVII y la primera mitad del XVIII, San Miguel el Grande fue una de las villas más florecientes del Bajío. La bonanza de las minas de Zacatecas y Guanajuato benefició a su población al requerir productos para abastecer las demandas de los reales mineros. Entonces se multiplicaron las haciendas sanmiguelenses y se desarrollaron sus industrias más importantes, derivadas de la cría de ganado: la lana, el cuero y el sebo, y la carne.

También se mantenía un comercio activo basado en productos de las haciendas agrícolas como cereales, frutas y legumbres, y en las manufacturas que hicieron famosa a la villa: jabones, velas, objetos de hierro, monturas, sombreros, colchas y sarapes, nacidos estos últimos en San Miguel a partir de las mantas otomíes y apreciados en toda la Nueva España por su calidad y belleza.

Según el doctor Martín de Elizacochea, obispo de Valladolid entre 1745 y 1756 y testigo de esta fortuna, la villa sanmiguelense estaba en el corazón de la diócesis conocida como Chichimecas... la más poblada, con muchos españoles y un comercio acreditado y crecido... la garganta por la que transitaban los frutos hacia la Tierra Adentro.

La población de San Miguel estaba formada por españoles peninsulares, indios, negros y sus mezclas. Pero el grupo dominante lo conformaban los criollos, también llamados “españoles americanos” y los mestizos. Hacia 1750 los habitantes ascendían a unos quince mil, más que cualquier población de las trece colonias angloamericanas de la época. {/slidetoggle}

#### *Subtemática:*

{slidetoggle=La ruta de la plata}

En 1546 se descubrieron yacimientos de plata en Zacatecas y tan sólo cuatro años después la extracción fue tan importante que llamó la atención de pobladores y autoridades novohispanas lo que provocó la urgente necesidad de caminos accesibles. El Camino Real de Tierra Adentro o Ruta de la Plata debe su nombre a que se trazó para el transporte de este metal desde los distintos reales mineros a la capital de la Nueva España, facilitando su explotación y su arribo seguro a las fundiciones del sur y a las casas reales de contabilidad.

La planeación y construcción de carreteras se inició en 1550 y continuó durante décadas. En menos de cincuenta años las vías hacia el norte quedaron firmemente establecidas, cobrando mayor importancia con el descubrimiento de vetas de plata en Guanajuato (1554 –1556). A lo largo del siglo XVI los poblados más importantes en la Ruta de la Plata fueron Fresnillo, Sombrerete, Chalchihuites, San Andrés, Mazapil, Nombre de Dios, Durango, Indehé, Mapimí, Avino, Santa Bárbara, San Pedro del Potosí y Pinos, hasta que en 1598 una expedición dirigida por Juan de Oñate fundó el reino de Nuevo México.

La principal consecuencia de la actividad económica en la Ruta de la Plata fue la inyección de circulante en el mercado europeo y la consolidación de la Nueva España como principal productora del precioso metal.

### **Sala 3: San Miguel (Siglos XVII y XVIII)**

#### *Temática:*

{slidetoggle=Esplendor de una villa criolla: arte y arquitectura de San Miguel el Grande}

El siglo XVIII, imbuido en las ideas de la Ilustración, promovió un impulso modernizador en la Nueva España. En el Bajío este ímpetu, sumado a la pujanza económica y la riqueza generada desde el siglo XVI, inauguró un periodo de auge en la arquitectura, el urbanismo y el desarrollo de las artes.

En San Miguel, se emprendió la construcción de recintos públicos y mejoras a la infraestructura urbana como nunca antes. Las principales familias criollas como los Malo, Lámbarri, Moncada y Berrio, Allende, Landeta, Aldama, Sautto, Verver y Vargas, Lanzagorta, Humarán y de la Canal, iniciaron la construcción de sus residencias alrededor de la nueva plaza de armas, frente a la parroquia y se erigieron, gracias a su mecenazgo, templos, conventos y capillas. Don Manuel Tomás de la Canal, por ejemplo, gastó más de 200 mil pesos de su peculio en hermopear la villa y trazar caminos.

San Miguel reunió a los más notables arquitectos y alarifes para edificar residencias y templos y a los mejores pinceles para decorarlos, entre ellos Miguel Cabrera, Nicolás y Juan Rodríguez Juárez, Juan Correa, Cristóbal de Villalpando, José de Ibarra, Miguel Antonio Martínez de Pocasangre y al sanmiguelense Juan Patricio Morlete Ruiz.

En 1777 Juan Benito Díaz de Gamarra afirmaba que “la villa de San Miguel el Grande en el obispado de Michoacán es una de las más hermosas y celebradas en esta septentrional

América”.{/slidetoggle}

*Subtemática:*

{slidetoggle=El colegio de San Francisco de Sales de San Miguel el Grande}

En apenas dos siglos, la Congregación del Oratorio –fundada en el siglo XVI por San Felipe Neri– se constituyó como la organización religiosa más fuerte y amplia después de la Compañía de Jesús sustituyéndola, incluso, en su función educadora.

La Congregación se estableció en San Miguel en 1712 dedicándose los padres fundadores “a enseñar a los niños españoles, criollos e indígenas las primeras letras y doctrina cristiana gratuitamente”. En 1718 solicitaron la fundación “de un colegio en forma” y en 1734, por cédula real del 18 de diciembre, Felipe V de España permitió el pase a la bula de 1727 donde el Papa Benedicto XIII había dado su aprobación para erigir el Oratorio en la Villa de San Miguel el Grande, y agregó su anuencia para que “...sus congregantes puedan enseñar públicamente a los niños en escuela y a los mayores Gramática, Retórica, Filosofía y Teología, teniendo los que allí estudien el privilegio de graduarse en la Universidad de México”.

El colegio de San Francisco de Sales se consolidó como uno de los más avanzados de su tiempo. Entre sus profesores destacó el padre Juan Benito Díaz de Gamarra que, habiendo estudiado en Italia, introdujo al pensamiento novohispano la filosofía de la Ilustración. El programa académico del colegio, fuente de renovación ideológica, ejerció profunda influencia en sus jóvenes alumnos. Pronto esas ideas se tradujeron en un cambio de mentalidad que, a la postre, sería el sustento ideológico de la Independencia.{/slidetoggle}

### **Sala 4: Siglo XVIII. Reformas Borbónicas**

*Temática:*

{slidetoggle=Las Reformas Borbónicas}

A inicios del siglo XVIII, la recién ascendida dinastía de los Borbones se propuso recuperar el poder sobre sus posesiones americanas y asumir plenamente su dirección política, económica y administrativa mediante una serie de cambios o reformas basadas en el “despotismo ilustrado”. Dicha ideología privilegiaba los intereses del monarca y el Estado sobre los de individuos y corporaciones. Así se vigilaron y controlaron todos los gremios y se impuso autoridad absoluta sobre el clero, la milicia y el comercio.

Carlos III promovió las reformas más radicales. Envió a José de Gálvez como visitador a la Nueva España en 1765 a fin de revisar y modificar toda forma de administración y gobierno que no girara en torno al rey. Su poder era superior al del mismo virrey, lo que causó innumerables conflictos entre ellos, al afectar desde las atribuciones virreinales hasta la costumbre de respetar ciertas autonomías políticas de los ayuntamientos, como la recaudación y

administración de sus recursos.

Ya en el gobierno de Carlos IV las tensiones provocadas por las reformas produjeron un descontento generalizado que fue prelude de la gran rebelión americana. Los cambios generaron violentas reacciones sociales como protestas, tumultos e incluso levantamientos armados. Entre los agravios destacan la expulsión de los jesuitas, los nuevos impuestos, los monopolios reales y la consolidación de los vales reales que afectaron severamente la economía novohispana, y en villas como Querétaro y San Miguel el Grande, dejaron en la pobreza a sus otrora prósperos habitantes.

### *Subtemáticas:*

{slidetoggle=1765. Los estancos: monopolios de Estado}

A partir de 1765 el visitador José de Gálvez estableció que la corona española tuviese el control de las peleas de gallos y de la producción, circulación y venta de tabaco, nieve, hielo, papel sellado, naipes, azogue y pólvora. Las rentas de esos monopolios resultaron enormes –solamente el tabaco produjo en 1801, 7 millones de pesos–, el cambio disgustó a productores y consumidores, que fueron obligados a pagar los impuestos al gobierno.

La ocupación de Manila y La Habana por parte de los ingleses hizo que, en 1765, Carlos III decidiera conformar contingentes de fuerzas armadas de tiempo completo en la Nueva España. Durante casi tres décadas hubo malestar entre la población y rechazo por la presencia de los militares españoles. El reclutamiento era forzoso entre mulatos, mestizos, criollos o peninsulares de entre 16 y 50 años de edad.

Sin embargo, fue hasta el gobierno del virrey Juan Vicente de Güemes Pacheco, segundo Conde de Revillagigedo (1789-1794) cuando se conformó un ejército profesional y articulado con base en el proyecto del militar español Francisco Antonio Cresco. La resistencia de la población fue poco a poco vencida a partir de 1793 gracias al decreto del fuero militar y a la venta de los puestos de mando miliciano iniciado por el virrey Miguel de la Grúa, Marqués de Branciforte (1794-1798). Así, en poco menos de una década, la profesión militar se había transformado en aspiración de muchos por ser un medio para alcanzar prestigio y una posición social privilegiada.

{slidetoggle=1767. Expulsión de los jesuitas}

Hacia la segunda mitad del siglo XVIII, la Compañía de Jesús era sospechosa de falta de fidelidad a la corona por su absoluta lealtad al Papa, además de su enorme poder económico-social en tierras americanas, acrecentadas gracias a la eficiente administración de sus haciendas, a los préstamos hipotecarios a los fieles, y a su influencia en los jóvenes criollos que asistían a sus colegios, espacios abiertos al pensamiento de la Ilustración.

Las reformas exigían la subordinación de los intereses de la Iglesia a los del Estado. Así los jesuitas fueron expulsados primero de Francia y Portugal, y después de los territorios de la corona española mediante la Pragmática Sanción de 1767, dictada por Carlos III el 2 de abril, y sus bienes pasaron a manos del soberano. La simpatía por los jesuitas entre la población novohispana derivó en alzamientos que fueron reprimidos por la fuerza pública con dureza inusitada. {/slidetoggle}

{slidetoggle=1785–1786. El año del hambre}

Para los pueblos dependientes de la agricultura y la ganadería, como los novohispanos del siglo XVIII, una sequía podía resultar una catástrofe. Así ocurrió en 1785, cuando a la escasez de lluvias siguió una helada que prácticamente acabó con todos los cultivos. Las consecuencias fueron la hambruna, la especulación de los acaparadores, la enfermedad y la muerte, tanto de personas como de ganado.

El gobierno reaccionó emitiendo una orden, el 11 de octubre de 1785, que prohibía el acaparamiento de cereales y semillas como maíz y trigo. La medida fue un fracaso debido a que la crisis provocó migraciones de las zonas rurales a las urbanas. Los muertos se contaron por miles, sobre todo en regiones que ahora son de los estados de Querétaro, Michoacán, Jalisco, Guanajuato y Chiapas. {/slidetoggle}

{slidetoggle=1804. Consolidación de vales reales}

Debido a que en la Nueva España no había bancos ni circulante en abundancia, la Iglesia había asumido, desde el siglo XVI, la función de prestar a particulares con intereses bajos y a plazos largos, sin necesidad de amortizar el capital y teniendo como garantía los inmuebles de los deudores. Este arraigado sistema fue transformado al comenzar el siglo XIX.

La guerra de España contra Inglaterra en 1804 hizo que, ante la urgente necesidad de dinero fresco en las arcas de Carlos IV, se emitiera el decreto de consolidación de vales reales con el objetivo de que la corona absorbiera, a manera de préstamo, las cuantiosas deudas que los particulares e instituciones mantenían con la Iglesia.

Así se enajenaron bienes y capitales líquidos de instituciones eclesiásticas para después hacer lo mismo con las propiedades de los deudores. Esto produjo un enorme descontento y desánimo social, sobre todo entre familias que vivían en el Bajío y que se vieron sumidas en la bancarrota y la pobreza. {/slidetoggle}

{slidetoggle=1786. Intendencias}

Una de las reformas más profundas fue la reorganización de la geografía administrativa de la región novohispana. Un nuevo sistema de ordenación política y territorial, creado por la Real Ordenanza de Carlos III, del 4 de diciembre de 1786, dividió a la Nueva España en 12 intendencias, tomando en cuenta las provincias ya existentes y los nombres de sus capitales. La intención era unificar criterios en la administración, facilitar su gobierno y promover el aumento de los ingresos a la Real Hacienda, con lo que se afectó el poder local de los

ayuntamientos.

Cada intendencia estaba bajo la autoridad de funcionarios nombrados por el monarca, intendentes que se encargaban de los trabajos administrativos, de justicia, hacienda y guerra. Los alcaldes mayores y corregidores fueron sustituidos por los subdelegados. Las intendencias son el origen de la división territorial del México independiente y de gran parte de los límites estatales de la actualidad. {/slidetoggle}

### Sala 5: Memoria

#### *Temática:*

{slidetoggle=Ignacio de Allende y el Regimiento de Dragones de la Reina}

En 1795 se comenzó a organizar en Celaya un regimiento de infantería con cuadros de San Miguel, Dolores y San Felipe. Sin embargo, los vecinos sanmiguelenses aportaron cuantiosos recursos para su formación y solicitaron al virrey se concediera a la villa un cuerpo provincial independiente, petición a la cual Branciforte accedió en octubre del mismo año.

Algunos miembros de las familias criollas que financiaron el proyecto del Regimiento de Dragones de la Reina ocuparon cargos importantes dentro del mismo; así Narciso María Loreto de la Canal tuvo el cargo de coronel; Juan María Lanzagorta y Landeta, teniente coronel; Domingo de Allende, primer teniente; Ignacio de Allende, segundo teniente; Juan de Aldama, alférez. La insignia del regimiento era la imagen de San Miguel Arcángel, patrono de la villa.

En 1801, bajo el mando del general español Félix María Calleja, Allende participó en las expediciones al norte para combatir las incursiones de contrabandistas; esas maniobras le permitieron foguearse en las prácticas militares y obtener sus primeros ascensos. En 1808, atendiendo al llamado del virrey Iturrigaray ante la posibilidad de un ataque inglés, asistió al sitio de La Acordada en la ciudad de México y a San Juan de los Llanos, cerca de Jalapa. Ahí tuvo noticia de la abdicación de Carlos IV y de la invasión napoleónica a España. Al enterarse después de la captura del virrey Iturrigaray, se dice que escribió en una pared de su habitación: "Independencia, cobardes criollos".

A finales de 1808 recibió el grado de capitán del Regimiento por su antigüedad y mérito en el servicio del ejército. {/slidetoggle}

#### *Subtemática:*

{slidetoggle=Las primeras banderas de la insurrección}

Las primeras banderas de los rebeldes pertenecían a la villa de San Miguel el Grande, y fueron tomadas por los realistas en la Batalla de Puente de Calderón, el 17 de enero de 1811. Ambas eran muy parecidas: de tafetán azul con la imagen guadalupana en el anverso y, al reverso, en

un escudo central, se representa el águila fundadora de México–Tenochtitlan; sobre ella el Arcángel San Miguel con una espada en la mano derecha y una balanza en la izquierda. El escudo está orlado de trofeos de guerra: lanza, alabarda, cañones, un arco y un tambor, dos guiones terminados en farpas o picos y, sobre cada uno, dos aspas nudosas o cruces de Borgoña, divisa utilizada en las banderas de la monarquía española.

Su iconografía sintetiza los motivos del levantamiento y las aspiraciones de la primera insurgencia: el repudio a los franceses, la lealtad a Fernando VII y la protección de la Virgen de Guadalupe, a un tiempo valor religioso fundamental, símbolo del patriotismo criollo y emblema de identidad insurgente. {/slidetoggle}

### Accesoría y pulpería

*Temática:*

{slidetoggle=La pulpería}

Las pulperías eran establecimientos comerciales donde se vendían los productos de las haciendas, ranchos y molinos de la familia, o que se alquilaban a terceros. Generalmente se ubicaban en las habitaciones o “accesorias” en la planta baja de las residencias, con acceso desde la calle.

La oferta de una pulpería era muy amplia. Ahí se conseguían desde artículos para el vestido como botones, hilos, géneros y listones hasta cierto tipo de alimentos como arroz, maíz, harina, chiles, huevos, sal, pimienta, piloncillo y miel. También se vendían algunos productos para el hogar y utensilios diversos, entre ellos velas, jarras, jergas, cazos, cucharones, botijuelas o palanganas y, en algunos casos, hasta instrumentos musicales. Las pulperías también abastecían a los vecinos de herramientas como machetes, cuchillos, navajas e instrumentos de hierro.

Estos negocios no fueron los únicos que florecieron durante el virreinato, pues a medida que se desarrollaba un comercio especializado, se establecían tiendas dedicadas a un solo ramo o producto, como por ejemplo las sederías, cererías, vinaterías, jarcerías, tenerías y panaderías. {/slidetoggle}

### Botica

*Temática:*

{slidetoggle=Situadas en lugares estratégicos de la traza urbana}

Durante los siglos XVIII y XIX, en la villa de San Miguel el Grande existían varias boticas

situadas en lugares estratégicos de la traza urbana, en las principales entradas y salidas, casonas, conventos y hospitales. En el hospital de San Rafael y San Juan de Dios se reservó una de las piezas más amplias para la botica, así como el sueldo semanario y obligado para quienes la atendieron desde 1770.

En la época del primer movimiento armado de la Independencia, don José Mariano Yáñez, cirujano y boticario del Regimiento de los Dragones Provinciales de la Reina, abasteció al Hospital Provisional del Rey instalado en la villa, las medicinas necesarias para los soldados caídos y enfermos entre 1811 y 1818.

Desde finales del siglo XIX, la Botica del Sagrado Corazón, propiedad de don Francisco Lazo, estuvo ubicada en la esquina de la Plaza Principal y calle de Relox. Su primer responsable fue José María Vega, quien más tarde la adquirió. Posteriormente, en el año de 1919, compró a don Enrique González la casa de la familia Allende, y unos meses después, la Botica del Sagrado Corazón abrió sus puertas en esta accesoria de la esquina de la Plaza Principal y calle de Umarán, donde permaneció abierta hasta 1979. Estaba integrada principalmente por un local de atención al público, el despacho de las recetas médicas, el almacén y la rebotica.

{qluetip title=[**Planta alta** (ver info)] width=[460]} Durante el siglo XVIII la parte superior de las casas de las familias acomodadas se denominaba “piso noble”, y allí se encontraban las salas de recepción, el oratorio o capilla doméstica y los dormitorios. Era la planta principal donde transcurría la vida familiar propiamente.

Por el contrario, la planta baja era, sobre todo, piso de servicio. Por lo común concentraba las bodegas, el granero, el establo y las habitaciones conocidas como “acesorias”, que daban a la calle y en las que se ponían en venta al público los productos de las haciendas de la familia –o bien eran rentadas a terceros como espacios comerciales–.

Aunque no sabemos cómo lucía en realidad la residencia de los Allende, en esta sección del museo se muestran ambientaciones históricas realizadas con base en investigaciones de especialistas en ajuar doméstico y vida cotidiana en la Nueva España. Son espacios que plantean cómo pudo lucir una casa de la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX, lapso en que fue habitada por la familia.

### Sala 6. Oratorio

*Temática:*

{slidetoggle=Espacio de lo sagrado}

Para tener la venia de contar con un oratorio particular, las familias novohispanas debían pagar una forma de licencia al arzobispado. Como su nombre lo indica, el lugar se destinaba para que

todos los días, alrededor de las cinco de la tarde, los patronos y la servidumbre rezaran el rosario, o para celebrar misas a las que también eran invitados los amigos.

En el interior del oratorio se disponían un pequeño retablo de madera dorada, un altar e imágenes acordes a los fervores de los dueños. La familia de don Domingo Narciso de Allende y doña María Ana de Unzaga, de ascendencia vasca, tenía especial devoción por San José y por San Pedro Regalado, franciscano del siglo XV y patrono de Valladolid –con los nombres de ambos santos bautizaron a varios de sus hijos–. Además era devota de la Virgen de Aránzazu, patrona de Guipúzcoa, y San Ignacio de Loyola, el fundador vasco de los jesuitas. Es muy probable que igualmente venerara alguna imagen del Niño Jesús, lo que era una costumbre muy extendida entre los novohispanos.

En este oratorio probablemente hubo imágenes de Santo Domingo y Santa Ana, patronos de los señores Allende; de la Virgen de la Luz, muy querida entre los jesuitas, y de la Virgen de Guadalupe, patrona de México y, por extensión, de los criollos, españoles nacidos en tierras mexicanas y cuya condición compartían tanto doña María Ana como sus hijos.

### Sala 7. Sala de asistencia

*Temática:*

{slidetoggle=Espacio en el que se convivía con los amigos y parientes}

Este era el espacio en el que se convivía con los amigos y parientes en visitas informales, donde transcurrían las tardes de las familias novohispanas. En la sala de asistencia la madre y las hijas bordaban y quizás decoraban una casa en miniatura muy similar a la que ellas mismas habitaban y donde, a manera de pasatiempo, solía tocarse la guitarra, la vihuela, la mandolina o el clavecín, se leía en voz alta y se practicaba el arte de la conversación.

En esta sala se colocaba el “nacimiento”, llamado en esa época “belén” o “misterio”, con San José, la Virgen y el niño hermosamente tallados.

Si todavía hoy en algunos lugares de provincia suele responderse “no asiste” a quien busca sin fortuna a una persona en su casa, el hecho se debe a la antigua tradición de la sala de asistencia, sitio de recepción en el que, por cierto, solía tomarse el espumoso chocolate con roscas y panes de manteca.

Es muy probable que Ignacio de Allende haya recibido aquí a sus amigos más cercanos, entre ellos a su cuñado Juan María de Lanzagorta, Mariano Abasolo, Ignacio y Juan Aldama, Narciso María Loreto de la Canal, Luis y Miguel Malo, Felipe González y los hermanos Humarán.

### Sala 8. Sala de estrado

*Temática:*

{slidetoggle=La habitación más lujosa}

Era la habitación más lujosa, donde se recibía y halagaba a las visitas más ilustres. “Este espacio tomó su nombre por las tarimas de madera [o estrados] que se colocaban sobre el piso”, cubiertas de alfombras donde se disponían cojines y taburetes para las señoras y sillas y canapés para los señores. El biombo, llamado “rodaestrado”, delimitaba el espacio, protegía contra las corrientes y servía como telón de fondo.

El este espacio se reunían las mujeres para bordar o tocar música; otros visitantes se entretenían en juegos como los naipes; saboreando aguardiente de frutas y chocolate con pan. También fumarán cigarrillos o aspiraran polvos de rapé (tabaco molido), usando lujosos utensilios.

Quizá, con el pretexto de algún baile –entre los compases de la música, el crujir de las sedas y terciopelos de los vestidos y las voces de los convidados-, en una sala como esta, se haya celebrado alguna reunión de la Junta Secreta de San Miguel.{/slidetoggle}

### Sala 9. Antesala

*Temática:*

{slidetoggle=Lugar donde la familia se reunía para comer}

En el siglo XVIII novohispano pocas residencias contaban con comedor, de hecho “la cocina era el lugar donde la familia se reunía para comer, cuando no lo hacía en las recámaras, la antesala o cualquier otro punto de la casa”. No fue sino hasta “la cuarta década del mismo siglo cuando se incorporó una estancia especial para el consumo de alimentos”.

La antesala del hogar de los Allende pudo haber acogido las mesas de “quita y pon”, donde se dispondrían los manjares para celebrar, por ejemplo, el nombramiento de don Domingo como alcalde ordinario de la villa de San Miguel el Grande; acaso también reunió a muchos de los cerca de sesenta conjurados de la Junta Secreta de San Miguel, para conversar y tomar un refrigerio compuesto por viandas como gallinas rellenas de almendras y frutos, cordero asado, lomo de puerco, aceitunas, quesos, empanadas, frutas de horno, huevos reales, ante de piñón y nieves de sabores, acompañados de aguas de limón o guayaba, vinos de Burdeos y otros licores.{/slidetoggle}

### Sala 10. Recámara de los niños

### *Temática:*

{slidetoggle=Las recámaras: espacio de lo íntimo}

En el siglo XVIII los matrimonios con recursos reposaban en habitaciones separadas. Los recién nacidos dormían en cunas dentro de la habitación de su madre; y la servidumbre en aposentos comunes divididos por sexo en otra sección de la casa.

Para la higiene diaria se usaban aguamaniles (jarra y escudilla), situados en las recámaras. Para un baño caliente, intervenían varios sirvientes: mientras unos llevaban a la recámara una tinaja de madera con aros de hierro, otros calentaban agua en el fogón de la cocina para acarrearla.

Las necesidades fisiológicas se practicaban en bacines y orinales de plata o cerámica colocados junto a las camas; cada mañana la servidumbre vertía los desechos en las calles o en los retretes, situados “detrás del patio de servicio, junto a los corrales, el jardín o la huerta, siempre alejados de las habitaciones”.

### **La pieza de los niños**

Al crecer los niños dormían en una habitación aparte y ésta posiblemente perteneció a los hijos del matrimonio Allende y Unzaga: José María de la Luz Pedro Regalado Vital, María Josefa de la Luz, Domingo José Mariano de la Luz Pedro Regalado de Santa Lugarda, Joaquín José María de la Luz Pedro Regalado, Ignacio José de Jesús Pedro Regalado, María Manuela Josefa Ignacia Valentina Eulalia Petra Regalado y Mariana.{/slidetoggle}

### **Sala 11. Recámara de la señora**

#### *Temática:*

{slidetoggle=Donde nacían los hijos del matrimonio}

Las costumbres de la época marcaban que aquí nacieran los hijos del matrimonio, por lo que la cama tenía un dosel que se cerraba durante el trabajo de parto y se abría una vez nacida la criatura. En la recámara se disponían, asimismo, las cunas de los pequeños, además de un lecho para la nodriza o la nana.

Dada su ubicación dentro de la casa, es posible que ésta haya sido la recámara de doña María Ana Josefa de Unzaga y que aquí haya dado a luz a seis de sus hijos. Debido a que en la parroquia de San Miguel no se ha encontrado registro de su muerte ni tampoco fe de bautismo de Mariana, la benjamina del matrimonio Allende, se infiere que la señora pudo haber fallecido en 1771 o 1772 en alguna población cercana a San Miguel, durante o poco después del alumbramiento.{/slidetoggle}

### Sala 12. Recámara del señor

*Temática:*

{slidetoggle=El espacio del padre de familia}

Con toda probabilidad esta fue la habitación del padre de familia, ya que desde aquí se domina el patio central, el portón de acceso y la escalera principal de la residencia. Como en las otras recámaras, el mobiliario se limitaba a lo esencial.

La cama, sencilla o suntuosa, habitualmente tenía un cielo de tela a manera de dosel complementado con cortinajes sostenidos por cuatro pilares de madera. Desde finales del siglo XVII el “biombo de cama” se convirtió en un elemento imprescindible de este espacio, y ya para el siglo XVIII las cómodas y armarios habían sustituido a las cajas y a las “petacas de camino”.

Es posible que a la muerte de don Domingo Narciso de Allende, el 24 de febrero de 1787, el lugar haya sido ocupado, primero, por los hermanos mayores, y después, por el héroe Ignacio de Allende.{/slidetoggle}

### Sala 13: Inicio de la guerra

*Temática:*

{slidetoggle=La guerra de independencia en sus inicios: 1810–1811}

El 16 de septiembre de 1810 estalló en Dolores, Guanajuato, una insurrección que derivó en una guerra de más de una década y cuya principal consecuencia fue la separación política de México respecto a España al declararse consumada la independencia el 28 septiembre de 1821.

Las etapas del movimiento insurgente fueron varias así como muy distintas entre sí, y en cada una de ellas se destacaron diferentes personajes con pensamientos y proyectos también muy distintos. La primera de estas etapas corre desde el momento del llamado “grito de Dolores”, en septiembre de 1810, hasta la muerte de los principales jefes de la insurgencia, entre ellos Ignacio de Allende y Miguel Hidalgo, en junio y julio de 1811, respectivamente.

La guerra de independencia tuvo diversas causas; una de ellas fue la imposibilidad que tuvieron los habitantes de la Nueva España de participar en la defensa de los reinos en igualdad de condiciones con los reinos peninsulares ante la invasión napoleónica de 1808 y la forzada abdicación de los reyes. El ayuntamiento de México había propuesto erigir una junta del reino parecida a las que se crearon en España en defensa de Fernando VII, pero lo impidió el golpe de estado que instigó la Real Audiencia y llevó a cabo el comerciante Gabriel del Yermo en septiembre de 1808.

A partir de ese momento, en varias ciudades novohispanas se formaron juntas secretas con la

intención de derrocar al mal gobierno virreinal y guardar el reino para el rey que estaba cautivo por los franceses. Algunas de estas conspiraciones fueron descubiertas, como la de Valladolid (hoy Morelia) en 1809.

“La Junta Secreta de San Miguel y otras juntas que estaban en contacto con ella preparaban el levantamiento [para] el 29 de septiembre de 1810, día de San Miguel Arcángel...” pero fueron delatados y esto aceleró los acontecimientos. Ignacio de Allende fue un participante central de esta conspiración junto con el cura Hidalgo, el corregidor de Querétaro Miguel Domínguez y su esposa, y otras personas importantes de San Miguel.

### *Subtemática:*

{slidetoggle=Allende: conspirador e insurgente}

Ignacio de Allende participó activamente en varias juntas secretas que se habían organizado en el Bajío: Valladolid de Michoacán, Guanajuato y encabezó la junta en San Miguel el Grande. El plan consistía en crear una amplia red de conspiradores que incluyera Querétaro y San Luis Potosí y llamar al levantamiento a finales de septiembre o principios de octubre para hacerse con el reino y apresar a las autoridades de gobierno, sobre todo a las que habían participado en el golpe de 1808. Desde febrero de 1810, Allende, Aldama y otros venían apalabrando gente en diversos puntos de la región para convocar a la rebelión. Hombres, armas y dinero estaban ya dispuestos.

La tarde del sábado 15 de septiembre fue muy agitada. Llegaron a San Miguel noticias de Guanajuato acerca de la denuncia de la conspiración y Allende se dirigió entonces a Dolores. Llegaron también a San Miguel noticias de Querétaro, que recibió Juan Aldama, quien se dirigió a Dolores para encontrarse con Allende e Hidalgo. El descubrimiento de la conjura adelantó el desarrollo de los acontecimientos pues Hidalgo y Allende decidieron dar inicio a la insurrección en Dolores apresando esa misma noche a todos los españoles del pueblo.

{slidetoggle=Allende y la guerra insurgente} Durante los primeros meses de la insurgencia, Hidalgo y Allende tuvieron muchas diferencias con respecto a la manera de llevar a cabo las campañas. Desde el primer día en Dolores, la mañana del 16 de septiembre de 1810, Allende se preocupó por organizar un ejército disciplinado y compuesto por militares que servían en distintos regimientos que se fueron uniendo al movimiento, como el Regimiento de Dragones de la Reina, de la Villa de San Miguel.

Sin embargo, el grito de guerra contra el mal gobierno y por la defensa de la religión y el rey, aunado a la presencia del cura Hidalgo como líder, convocaron además a miles de personas de distintos ámbitos sociales: trabajadores de minas, rancheros, peones de haciendas e indios que formaban grandes huestes sin preparación militar ni disciplina y que iban escasamente armados o sin armas y dispuestos al saqueo. Ésta situación alarmaría constantemente a militares insurgentes como Ignacio de Allende y fue en parte el centro de las grandes discrepancias que tuvo con Hidalgo.

**Sala 14: Proceso y muerte***Temática:*`{slidetoggle="El proceso de Ignacio Allende: un documento olvidado"}`

Corría el año de 1848-1849 cuando una persona de nombre Juan N. Urquidi adquirió un documento de hojas amarillentas. Era la declaración y la causa de Ignacio Allende que se encontraba en poder de particulares, fuera de un archivo oficial [...] Este crucial testimonio era la causa instruida por el fiscal don Rafael Bracho a Ignacio Allende, preso en el cuarto número 2 del Real Hospital Militar de la Villa de San Felipe el Real de Chihuahua, ex colegio jesuita. El interrogatorio de Allende se inició el 10 de mayo de 1811 y terminó con su sentencia y ejecución el 26 de junio de aquel año.

En estas fojas Allende relata y explica su conducta y sus razones para levantarse en armas. Pero su testimonio completo fue ignorado por los historiadores decimonónicos Lucas Alamán, Lorenzo de Zavala, Carlos María de Bustamante, José María Luis Mora y otros. Sería hasta 1910 cuando el erudito Genaro García lo diera a conocer al publicarlo en el volumen VI de sus Documentos Históricos Mexicanos.

La permanencia del testimonio de Allende en Chihuahua, ocasionó que la historiografía sobre nuestra guerra de independencia desconociera el papel de quien, según el fiscal Bracho, "...fue el primero que pensó en semejante coligación... él había sido el caudillo principalísimo aunque por accidente tuvo Hidalgo más mando desde que se reventó el proyecto". Después de interrogar a los otros reos Bracho llegó a la conclusión que Allende había sido "el primer perturbador de la quietud de esta América".

En 1910, durante las celebraciones del centenario del inicio de la insurgencia, pocos reflexionaron sobre lo que las declaraciones de Allende significaban y, menos, cuestionaron la versión oficial de los sucesos acaecidos en 1810-1811. Pero la lectura cuidadosa del documento ilumina y esclarece lo ocurrido al gestarse y llevarse a cabo la insurrección.

Refleja claramente las razones que tenía Allende y algunos de sus compañeros para organizarse en juntas secretas desde 1809 y preparar un levantamiento; el papel primordial de Allende en "apalabrar" partidarios; el papel secundario de Miguel Hidalgo —escogido en la junta secreta de San Miguel para dar la voz—, el acuerdo entre Allende, Hidalgo y Aldama de turnarse el mando de la insurrección, la creencia de Allende de que Hidalgo estaba de acuerdo con el Intendente Riaño y, por ello, los insurrectos se dirigieron a Guanajuato en vez de a Querétaro como se había planeado; las desavenencias entre Hidalgo y Allende manifiestas desde el 17 de septiembre en San Miguel el Grande, y otras aclaraciones importantes.

Durante el siglo XIX algunos historiadores regionales se dieron cuenta de que el relato oficial presentaba equívocos; ellos fueron el sanmiguelense Benito Abad Arteaga y el Guanajuatense

José María Liceaga. Arteaga conversó con testigos presenciales de los sucesos, con vecinos y contemporáneos de Allende. Convencido don Benito que lo escrito por Carlos María Bustamante no reflejaba la verdad de lo acontecido, decidió publicar en 1852 una biografía de Allende por considerarlo “el verdadero autor de la Independencia”.{/slidetoggle}

### Sala 15. La cocina

*Temática:*

{slidetoggle=Aquí se cocinaron exquisitas viandas}

La casa de los Allende tenía una cocina independiente, a diferencia de las viviendas populares donde la comida se preparaba en fogones dentro del único cuarto, o en los patios. Aquí se cocinaron exquisitas viandas como el guisado prieto, las pollas portuguesas, o el turco de maíz cacaguazintle, y una infinidad de dulces que disfrutaron Don Domingo, Doña María Ana y sus hijos.

La jornada iniciaba al romper el alba cuando los sirvientes limpiaban el fogón y tiraban las cenizas cuidando que las brasas todavía calientes de la noche anterior no cayeran en los braseros. Entre el trajín de cocineras, sirvientas y mozos, se avivaban el fuego y se llenaban con agua los cántaros de barro y las calderetas de cobre que se utilizarían durante el día para preparar los platillos.

Para preparar un guiso con pollo seguramente escogería un ave del corral de la propia casa, y se dispondría del perol de matanza y las “navajitas para cortar plumas”. Los ingredientes para salsas y caldillos se molían en metates, morteros y molcajetes. El aromático clavo, la canela picante o el exótico azafrán se mezclaba con el cacao, el chile y el jitomate en delicadas u osadas combinaciones. Por la tarde se preparaba el chocolate y se servían, en fuentes y platonos, las roscas y los dulces para acompañarlo.{/slidetoggle}

### Sala 16: Perfil de un héroe

*Temática:*{slidetoggle=Allende fue el mosquetero de la revolución}

Allende fue el mosquetero de la revolución. Comenzó batiéndose con la espada y la pistola, y pocos días antes de morir todavía arrojó sus balas a la frente de los jefes españoles.

Los historiadores que lo conocieron lo describen como un hombre alto, bien hecho, hermoso, fuerte, ágil en el manejo de las armas, guapo y airoso disparándose en su caballo contra los enemigos, resuelto y pronto en sus ataques, excelente militar para su época y hombre de previsión. No siempre se siguieron sus consejos y sus inspiraciones, y quizá por esto la guerra

de Independencia no terminó en el primer periodo en que hizo el mismo empuje terrible que la pólvora que se prende encerrada en una mina.

La idea de la independencia y de la libertad aparece depositada en el cerebro de Allende mucho antes del año de 1810. ¿Fue el verdadero autor de la idea, o el colaborador de Hidalgo? Parece que lo primero es lo más probable; pero la gloria reflejó de una manera más intensa en el anciano de Dolores, mientras la muerte y la tumba fueron igualmente negras e inexorables para los dos.

### *Subtemática:*

{slidetoggle=Descendencia de Ignacio de Allende}

El sábado 10 de abril de 1802 el joven teniente de los Dragones de la Reina, de 33 años, contrajo nupcias con María de la Luz Agustina de las Fuentes en el Santuario de Atotonilco. Sin embargo ella moriría a los pocos meses de la boda sin dejar descendencia.

No obstante, en su juventud, el joven Ignacio había mantenido relaciones con algunas señoritas. Con Antonia de Herrera procreó al mayor de sus hijos, quien nació hacia 1791 ó 1792 y fue bautizado con el nombre de Indalecio. Este joven murió en Acatita de Baján el 21 de marzo de 1811 al recibir una bala en el corazón defendiendo a su padre. Ignacio de Allende, con su hijo muerto en brazos, dijo a su compañero insurgente Mariano Jiménez: “Esta era la más preciosa víctima que yo tenía que inmolar en aras de mi Patria. Falta, por último la de mi vida, de la que ya no hago ningún caso; voy a morir y consumir de una vez el sacrificio.”

El segundo de sus hijos, José Guadalupe, fue capitán de caballería de la 1ª Compañía del Escuadrón de Independencia. Luchó en las batallas de Amozoc y Puebla durante la guerra contra los Estados Unidos en 1847.

Juana María, su última descendiente, habría nacido hacia 1809 o 1810 y vivió recluida en un convento gran parte de su vida. Se le mencionó por la Junta Patriótica en 1862, cuando se solicitó una pensión para ella. Entonces se dijo que Juana llevaba 26 años “de estar viviendo en un convento de esta capital [ciudad de México] en la situación más angustiada”.